

SECTOR PORCINO

MEJORES TÉCNICAS DISPONIBLES - DECISIÓN (UE) 2017/302, de 15 de febrero de 2017

En la última columna de la tabla se indica la forma de cumplir cada una de las MTD de la Decisión, detallándose los requisitos para considerar que una determinada técnica se utiliza en la instalación. En la columna “APLICACIÓN” se indica cuándo es aplicable cada MTD y, asimismo, cuándo cada técnica se utiliza o no se utiliza para cumplir una determinada MTD.

MTD	TÉCNICA	APLICACIÓN	REQUISITOS PARA SU CUMPLIMIENTO
1	MTD 1. Sistemas de gestión ambiental		ANEXO 1
2	MTD 2. Buenas prácticas ambientales	Cumple	
2.a	Ubicación adecuada de la nave/explotación y disposición espacial de las actividades, con el fin de: <ul style="list-style-type: none"> – reducir el transporte de animales y materiales (incluido el estiércol), – garantizar la suficiente distancia respecto a los receptores sensibles que requieren protección, – tener en cuenta las condiciones climáticas predominantes (p. ej. viento y precipitaciones), – considerar la capacidad potencial de desarrollo futuro de la explotación, – evitar la contaminación del agua. 	Se utiliza	La explotación ganadera se ubica en un lugar estratégico en cuanto ubicación, cumpliendo con distancias a población, acceso rápido a carretera, corta distancia para la aplicación de purín y en un lugar propicio para el desarrollo de la actividad. Municipio: Anguiano
2.b	Educar y formar al personal, en particular en relación con: <ul style="list-style-type: none"> – la normativa aplicable, la producción animal, la sanidad y el bienestar animal, la gestión del estiércol y la seguridad de los trabajadores, – el transporte y aplicación al campo de estiércol, – la planificación de las actividades, – la planificación y gestión de las situaciones de emergencia, – la reparación y el mantenimiento del equipamiento 	Se utiliza	El personal dispone de formación para la ejecución de las labores a realizar (formación en bienestar animal, seguridad, salud..) así como en la formación que le sea exigible. Se mantendrá en adecuado estado de funcionamiento los equipamientos, realizando reuniones periódicas del estado y funcionamiento de las instalaciones con especial atención a las que afectan a las MTD.
2.c	Establecer un plan de emergencia para hacer frente a emisiones e incidentes imprevistos, como la contaminación de masas de agua. Esta técnica podrá incluir lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> – un plano de la explotación que muestre los sistemas de drenaje y las fuentes de agua y efluentes, – planes de acción para reaccionar ante ciertos sucesos imprevistos (p. ej. incendios, fugas o colapsos de depósitos de purines, escorrentías incontroladas de los estercoleros, vertidos de combustible), – disponibilidad de equipación para hacer frente a un incidente de contaminación (p. ej. equipos para desatascar la colmatación de conductos de drenaje o la obturación de los desagües, fosos de embalse, barreras de contención para evitar la fuga de combustible, etc 	Se utiliza	Se dispone de equipos necesarios que pueden ser utilizados en caso de incidente, como son bombas eléctricas de bombeo y una cisterna mecánica.

MTD	TÉCNICA	APLICACIÓN	REQUISITOS PARA SU CUMPLIMIENTO
2.d	Comprobar periódicamente, reparar y mantener equipos y estructuras, en particular: — los depósitos de purines para detectar cualquier signo de daño, degradación o fuga, — las bombas, separadores, mezcladores e irrigadores de purines, — los sistemas de suministro de agua y piensos, — los sistemas de ventilación y los sensores de temperatura, — los silos y equipos de transporte (p. ej. válvulas, tuberías), — los sistemas de limpieza del aire (p. ej. mediante inspecciones periódicas). En estas actuaciones se puede incluir la higiene de la explotación y la gestión de plagas.	Se utiliza	PLAN DE MANTENIMIENTO -Mantenimiento de bebederos y comederos. Revisión, sustitución y reparación diaria de las posibles averías o desperfectos en los elementos. Así como revisión de caudales de bebederos en los períodos de vacío sanitario. -Mantenimiento del sistema de distribución de agua y pienso. La revisión se hará diariamente, al mismo tiempo que la propia revisión de los animales. - Mantenimiento de los equipos de limpieza, desinfección y medicación. La revisión se hará previamente a la utilización de los mismos, dejándolos siempre en perfecto estado para una nueva utilización
2.e	Almacenar los animales muertos de forma que se eviten o reduzcan las emisiones.	Se utiliza	Existe un contenedor para la recogida de cadáveres homologado y se avisa con frecuencia a la empresa externa para la recogida, quedando documentada todas las recogidas
3	MTD 3. Gestión nutricional - nitrógeno	Cumple	
3.a	Reducir el contenido de proteína bruta mediante una dieta equilibrada en nitrógeno, teniendo en cuenta las necesidades energéticas y los aminoácidos digestibles.	Se utiliza	En general, el contenido bruto para la proteína bruta de los piensos cumple con los siguientes límites: -Precebo (starter) <19,50% -De 20 kg a 70 Kilos de peso vivo (crecimiento) <17,00 % -De 70 kg en delante de peso vivo (engorde) <15,00
3.b	Alimentación multifases con una formulación del pienso adaptada a las necesidades específicas del período productivo.	Se utiliza	Se actualiza mensualmente las fórmulas de alimentación por un técnico dietista para cada edad del cerdo, utilizando 3 tipos de piensos: -Precebo (starter) -De 20 kg a 70 Kilos de peso vivo (crecimiento) -De 70 kg en delante de peso vivo (engorde) La alimentación en la explotación ganadera es <i>ad-libitum</i> , esto es, siempre disponen de comida en los comederos, de tal manera que comen cuando tienen hambre, reduciendo así el número de cerdos que comen a la vez, lo que redunda en que no pelean entre ellos, reduciéndose el ruido generado en la explotación. El sistema de transporte del pienso es a través de un sifón (no neumático), por lo que se reduce la generación polvo en la distribución de pienso.
3.c	Adición de cantidades controladas de aminoácidos esenciales en una dieta baja en proteínas brutas.	Se utiliza	Los piensos llevan cantidades controladas de aminoácidos en un contenido bajo: metionina, treonina y lisina
3.d	Utilización de aditivos autorizados para piensos que reduzcan el nitrógeno total excretado.	Se utiliza	Los piensos llevan cantidades controladas de aditivos. Asimismo, llevan correctores, que suelen llevar levaduras y fitas que reducen el nitrógeno y el fósforo
4	MTD 4. Gestión nutricional - fósforo	Cumple	

MTD	TÉCNICA	APLICACIÓN	REQUISITOS PARA SU CUMPLIMIENTO
4.a	Alimentación multifases con una formulación del pienso adaptada a las necesidades específicas del período de producción	Se utiliza	<p>En general, el contenido en FÓSFORO está en los siguientes límites:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Precebo (starter) <0,70 % -De 20 kg a 70 Kilos de peso vivo (crecimiento) <0,55 % -De 70 kg en adelante de peso vivo (engorde) <0,49 %
4.b	Utilización de aditivos autorizados para piensos que reduzcan el fósforo total excretado (por ejemplo, fitasa).	Se utiliza	<p>Los piensos llevan cantidades controladas de aditivos. Asimismo, llevan correctores, que suelen llevar levaduras y fitasas que reducen el nitrógeno y el fósforo</p>
4.c	Utilización de fosfatos inorgánicos altamente digestibles para la sustitución parcial de las fuentes convencionales de fósforo en los piensos.	Se utiliza	<p>Los piensos suministrados adicionan cantidades de fosfato bicálcico de origen mineral, altamente digestibles</p>
5	MTD 5. Uso eficiente del agua	Cumple	
5.a	Mantener un registro del uso del agua.	Se utiliza	<p>Existe contador de agua en la explotación. Se llevará un registro mensual de los consumos de agua El agua procede de un pozo propio, localizado en la propia explotación.</p>
5.b	Detectar y reparar las fugas de agua.	Se utiliza	<p>PLAN DE MANTENIMIENTO</p> <ul style="list-style-type: none"> -Mantenimiento de bebederos y comederos. Revisión, sustitución y reparación diaria de las posibles averías o desperfectos en los elementos. Así como revisión de caudales de bebederos en los períodos de vacío sanitario. - Mantenimiento del sistema de distribución de agua. Se revisará diariamente el sistema de conducción de agua, que es aéreo, por lo que si hay fugas se detectan rápidamente.
5.c	Utilizar sistemas de limpieza de alta presión para la limpieza de los alojamientos de animales y los equipos.	Se utiliza	<p>Minimización del consumo de agua, aplicando las siguientes medidas para la reducción de consumo de agua:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Limpieza mediante limpiadora a presión - No se generará ningún tipo de vertido de aguas residuales en la instalación - Ajuste del caudal de bebederos de chupetes
5.d	Seleccionar y utilizar equipos adecuados (por ejemplo, bebederos de cazoleta, bebederos circulares, abrevaderos) para la categoría específica de animales, garantizando la disponibilidad de agua ad libitum).	Se utiliza	<p>Se utilizan tolvas dobles Erra y Holandesas</p>
5.e	Comprobar y, en caso necesario, ajustar periódicamente la calibración del equipo de agua para beber.	Se utiliza	<p>Tiene un ajuste continuo por presión</p>
5.f	Reutilizar las aguas de lluvia no contaminadas como agua de lavado.	No se utiliza	
6	MTD 6. Emisiones de aguas residuales	Cumple	
6.a	Mantener las superficies sucias del patio lo más reducidas posible.	No se utiliza	<p>En la explotación no hay patios a los que salgan los animales. Fuera de las naves, tan sólo transitan por el muelle de carga y descarga al entrar y salir de la nave de cebo, operación que se intenta realizar de manera que los animales estén la menor cantidad de tiempo posible en ellos, para no estresarlos. Es por ello que no se suelen ensuciar. No obstante, si se ensucian, se limpiarán con una hidrolimpiadora.</p>
6.b	Minimizar el uso de agua.	Se utiliza	<p>Utilizamos tolvas erra con acceso de dos cuadras continuas en platos de polímero. Se limpia con hidro-limpiadora a presión, que reduce el consumo de agua.</p>

MTD	TÉCNICA	APLICACIÓN	REQUISITOS PARA SU CUMPLIMIENTO
6.c	Separar las aguas de lluvia no contaminadas de los flujos de aguas residuales que requieren tratamiento.	NO se utiliza	Las aguas de lluvia caen a la parcela directamente, y no se mezclan con los purines.
7	MTD 7. Emisiones de aguas residuales	Cumple	
7.a	Drenar las aguas residuales hacia un contenedor especial o al depósito de purines.	Se utiliza	Las aguas residuales por limpieza van a la fosa de purín.
7.b	Tratar las aguas residuales.	No se utiliza	
7.c	Aplicar las aguas residuales por terreno, p. e. mediante un sistema de riego tal como un aspersor, un irrigador móvil, una cisterna o un inyector.	Se utiliza	Las aguas son vertidas mediante cisterna al campo con un sistema de aplicación de tubos. No se generará ningún tipo de vertido de aguas residuales en la instalación
8	MTD 8. Uso eficiente de la energía	Cumple	
8.a	Sistemas de calefacción/refrigeración y ventilación de alta eficiencia.	Se utiliza	Con temperaturas elevadas, se utiliza un sistema de ventilación forzada, para garantizar el bienestar animal, el cual funciona mediante un control por sondas de temperatura, con ventiladores y ventanas automáticas. En la nueva nave, se instalará calefacción radiante en las primeras semanas de los lechones en la granja tras el destete, para garantizar el bienestar de los mismos. Este sistema tendrá una caldera eficiente, que se utilizará tan sólo cuando sea necesario.
8.b	Optimización de los sistemas de ventilación y de calefacción/refrigeración y su gestión, en particular cuando se utilizan sistemas de limpieza de aire.	Se utiliza	La ventilación es natural mediante chimeneas en el tejado y ventanas que se abren o cierran, tanto manual como automáticamente. La apertura automática se controla mediante una sonda térmica.
8.c	Aislamiento de los muros, suelos y/o techos del alojamiento para animales.	Se utiliza	Los cerramientos de las naves son muros con aislamiento interno prefabricadas, y la cubierta del tejado son paneles de poliuretano específico para ganadería, denominado agrotherm, que garantizan el aislamiento acústico y térmico de la edificación.
8.d	Uso de sistemas de alumbrado de bajo consumo.	Se utiliza	La instalación se suministra energéticamente de la red eléctrica. Uso de luces de mayor eficiencia energética (led) Uso de ventanas de polipropileno para el paso de una mayor cantidad de luz
8.e	Uso de intercambiadores de calor. Puede utilizarse uno de los siguientes sistemas: 1. aire-aire; 2. aire-agua; 3. aire-tierra.	No se utiliza	
8.f	Uso de bombas de calor para la recuperación de calor.	Se utiliza	Se utiliza un cañón de gasoil para calentar la nave en los meses de invierno antes de la entrada de animales
8.g	Recuperación de calor con suelo recubierto con yacifa calentada y refrigerada (sistema Combideck).	No aplicable	
8.h	Aplicación de una ventilación natural.	Se utiliza	Ventilación fundamentalmente natural con control de ventanas automáticas y chimeneas. Se dispone de ventilación forzada para los meses de altas temperaturas
9	MTD 9. Emisiones Acústicas – Plan de gestión del ruido	No aplicable	

MTD	Técnica	Descripción	Aplicación	Requisitos para su cumplimiento
10	MTD 10. Emisiones Acústicas		Cumple	
10.a	Velar por que haya una distancia adecuada entre la nave/explotación y los receptores sensibles	En la fase de planificación de la nave/explotación, la distancia adecuada entre la nave/explotación y los receptores sensibles se garantiza mediante la aplicación de distancias mínimas estándar.	Se utiliza	La instalación está situada en una zona de baja emisión de ruidos unos 4 km de la población más cercana
10.b	Ubicación del equipo	Los niveles de ruido pueden atenuarse: <ul style="list-style-type: none"> i) aumentando la distancia entre el emisor y el receptor (situando los equipos lo más lejos posible de los receptores sensibles) ii) reduciendo al mínimo la longitud de los conductos de suministro de pienso. iii) ubicando las tolvas o silos de almacenamiento de pienso de manera que se reduzca la circulación de vehículos en la explotación. 	No se aplica	
10.c	Medidas operativas	Entre estas medidas cabe citar las siguientes: <ul style="list-style-type: none"> i) en la medida de lo posible, cerrar puertas y aberturas importantes del edificio, especialmente durante el tiempo de alimentación ii) dejar el manejo de los equipos en manos de personal especializado iii) evitar actividades ruidosas durante la noche y los fines de semana, en la medida de lo posible, iv) aplicar medidas de control del ruido durante las actividades de mantenimiento, v) hacer funcionar las cintas transportadoras y los tornillos sinfín cuando estén llenos de pienso, en la medida de lo posible vi) mantener el mínimo número posible de zonas de deyección al aire libre para reducir el ruido de los tractores rascadores de estiércol. 	Se utiliza	El personal está cualificado y tiene en cuenta todas las medidas descritas. Las actividades diarias ruidosas se producen dentro de la nave, siempre están las puertas cerradas Los animales disponen de agua y pienso ad libitum, por lo que se reducen las actividades ruidosas.
10.d	Equipos de bajo nivel de ruido	Entre tales equipos cabe citar los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> i) ventiladores de alta eficiencia, cuando la ventilación natural no sea posible o no sea suficiente ii) bombas y compresores iii) sistema de alimentación que reduzca los estímulos anteriores a la comida (p. e. tolvas de almacenamiento, alimentadores pasivos ad libitum, alimentadores compactos, etc.). 	Se utiliza	Todo el material utilizado es de uso ganadero y está contrastado por el sector No existen ni compresores ni bombas que produzcan ruido
10.e	Equipos de control del ruido	Estos incluyen: <ul style="list-style-type: none"> i) reductores de ruido ii) aislamiento de las vibraciones iii) confinamiento de equipos ruidosos (p. ej. molinos, cintas transportadoras neumáticas, etc.) iv) insonorización de los edificios. 	se utiliza	Los sinfines de reparto de pienso se cargan directamente del silo, por lo que al trabajar siempre en carga, el ruido es menor
10.f	Atenuación del ruido	La propagación del ruido puede limitarse intercalando obstáculos entre emisores y receptores.	Se utiliza	Los materiales constructivos de la edificación están diseñados para conseguir un correcto aislamiento térmico y acústico

MTD	Técnica	Aplicación	Requisitos para su cumplimiento
11	MTD 11. Emisiones de polvo	Cumple	
11.a	Reducción de la generación de polvo en los edificios para el ganado. Para ello puede aplicarse <u>una combinación</u> de las técnicas siguientes:	Se utiliza	Se aplican las número 3 y 4
	1. Utilizar una yacija más gruesa (p. ej. paja larga o virutas de madera en lugar de paja picada).	No se utiliza	
	2. Aplicar cama fresca utilizando una técnica que genere poco polvo (p. ej. a mano).	No se utiliza	
	3. Alimentación ad libitum.	Se utiliza	Se utiliza alimentación "ad libitum" durante todo el proceso de engorde, con tolvas apropiadas para tal fin.
	4. Utilizar piensos húmedos, pienso granulado o añadir aglutinantes o materias primas oleosas a los sistemas de pienso seco.	Se utiliza	Se utilizan piensos en harina con materias primas oleosas durante todo el proceso de engorde, con tolvas apropiadas para tal fin.
	5. Instalar separadores de polvo en los depósitos de pienso seco que se llenan por medios neumáticos.	No se utiliza	
	6. Diseñar y utilizar a baja velocidad el sistema de ventilación del aire dentro del alojamiento.	No se utiliza	
11.b	Reducir las concentraciones de polvo en el interior del alojamiento aplicando <u>una</u> de las técnicas siguientes:	No se utiliza	No aplicable por su alto coste.
	1. Nebulizadores de agua	No se utiliza	
	2. Pulverización de aceite	No aplicable	
	3. Ionización	No se utiliza	
11.c	Tratamiento del aire de salida mediante <u>un</u> sistema de depuración de aire, en particular:	No se utiliza	No aplicable por su alto coste y dificultad técnica.
	1. Colector de agua	No se utiliza	
	2. Filtro seco	No aplicable	
	3. Depurador de agua	No se utiliza	
	4. Depurador húmedo con ácido	No se utiliza	
	5. Biolavador (o filtro biopercolador)	No se utiliza	
	6. Sistema de depuración de aire de dos o tres fases	No se utiliza	
	7. Biofiltro	No se utiliza	
12	MTD 12. Emisiones de olores – Plan de gestión de olores	No aplicable	
13	MTD 13. Emisiones de olores	Cumple	
13.a	Velar por que haya una distancia adecuada entre la nave/explotación y los receptores sensibles.	Se utiliza	Se considera que se utiliza ya que la instalación cumple las distancias establecidas, está ubicada en una zona alejada de los receptores sensibles No se hace reparto de purines ni en fines de semana, ni en puentes festivos, ni fiestas locales. No se pasa por ninguna población con las cisternas de purín, solo carreteras y caminos agrícolas
13.b	Utilizar un sistema de alojamiento que siga <u>una o una combinación</u> de los principios siguientes: — mantener los animales y las superficies secos y limpios (p. ej. evitar derrames de pienso, evitar en suelos parcialmente emparrillados la presencia de excrementos en zonas de descanso de los animales) — reducir la superficie de emisión del estiércol (por ejemplo, uso de rejillas de plástico o metal, canales con una menor superficie de estiércol expuesta) — evacuar frecuentemente el estiércol a un depósito exterior (cubierto) — reducir la temperatura del estiércol (p. ej. refrigerando los purines) y del ambiente interior — disminuir el flujo y la velocidad del aire en la superficie del estiércol — mantener la yacija seca y en condiciones aeróbicas en los sistemas con cama.	Se utiliza	Tanto los animales como las superficies de la granja están secas y limpias debido a un sistema de emparrillado de cemento El vaciado de purín se realiza con frecuencia para no generar gases que afecten a la salud animal

MTD	Técnica	Aplicación	Requisitos para su cumplimiento
13.c	<p>Optimizar las condiciones de evacuación del aire de salida del alojamiento animal aplicando <u>una o una combinación</u> de las técnicas siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> — aumentar la altura de la salida del aire (p. ej. por encima del nivel de la cubierta, instalando chimeneas, desviando el aire de salida por el caballete de la cubierta en lugar de por la parte baja de los muros) — aumentar la velocidad del extractor de aire vertical, — colocar de forma eficaz barreras exteriores para crear turbulencias en el flujo de aire de salida (p. ej. vegetación). — incorporar cubiertas deflectoras en las aberturas de ventilación situadas en las partes bajas de los muros para dirigir el aire residual hacia el suelo — dispersar el aire de salida por el lado del alojamiento que no esté orientado al receptor sensible — orientar el caballete de la cubierta de un edificio con ventilación natural en dirección transversal a la dirección predominante del viento. 	Se utiliza	Se dispone de chimeneas en el tejado con ventiladores incorporados
13.d	Utilizar un sistema de depuración de aire, por ejemplo:	No se utiliza	No aplicable por sus altos costes.
13.e	<p>1. Biolavador (o filtro biopercolador).</p> <p>2. Biofiltro.</p> <p>3. Sistema de depuración de aire de dos o tres fases.</p> <p>Utilizar <u>una o una combinación</u> de las siguientes técnicas de almacenamiento de estiércol:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cubrir los purines o el estiércol sólido durante su almacenamiento 2. Situar el depósito teniendo en cuenta la dirección general del viento y/o adoptar medidas para reducir su velocidad alrededor del depósito y sobre su superficie (p. ej. interponiendo árboles, barreras naturales). 3. Reducir al mínimo la agitación del purín. 	<p>Se utiliza</p> <p>No se utiliza</p> <p>No se utiliza</p> <p>Se utiliza</p>	<p>No aplicable por sus altos costes.</p> <p>Se agita solo en su propia extracción con la cisterna</p>
13.f	Procesar el estiércol con <u>una</u> de las técnicas siguientes para minimizar las emisiones de olores durante (o antes de) la aplicación al campo:	No se utiliza	
	1. Digestión aeróbica (aireación) de purines.	No se utiliza	
	2. Compostar el estiércol sólido.	No se utiliza	
	3. Digestión anaeróbica.	No se utiliza	
13.g	Utilizar <u>una o una combinación</u> de las siguientes técnicas de aplicación al campo del estiércol:	Se utiliza	
	1. Sistema de bandas, discos o inyectores para la aplicación al campo de purines.	Se utiliza	El purín se aplica haciendo uso de un sistema de tubos colgantes que garantizan la máxima proximidad al suelo aplicable para así conseguir la reducción de gases volátiles
	2. Incorporar el estiércol lo antes posible.	Se utiliza	Se incorpora en las horas siguientes a la aplicación
14	MTD 14. Emisiones de amoniaco del almacenamiento de estiércol sólido	No aplicable	
14.a	Reducir el coeficiente entre la superficie de emisión y el volumen del montón de estiércol sólido.	No se utiliza	
14.b	Cubrir los montones de estiércol sólido.	No se utiliza	
14.c	Almacenar el estiércol sólido en un cobertizo.	No se utiliza	
15	MTD 15. Emisiones al suelo y al agua del almacenamiento de estiércol sólido	No aplicable	No se genera ni se almacena estiércol sólido
15.a	Almacenar el estiércol sólido en un cobertizo.	No se utiliza	
15.b	Utilizar un silo de hormigón para el almacenamiento de estiércol sólido.	Se utiliza	
15.c	Almacenar el estiércol sólido en suelos sólidos impermeables equipados con un sistema de drenaje y una cisterna para recoger la escorrentía.	No se utiliza	
15.d	Seleccionar una nave de almacenamiento con capacidad suficiente para conservar el estiércol sólido durante los períodos en que no es posible proceder a su aplicación al campo.	No se utiliza	

MTD	Técnica	Aplicación	Requisitos para su cumplimiento
15.e	Almacenar el estiércol sólido en montones en el campo, lejos de cursos de agua superficial y/o subterránea en los que pudiera producirse escorrentía líquida.	No se utiliza	
16	MTD 16. Emisiones de amoniaco generadas por el almacenamiento de purines.	No Cumple	
16.a	Efectuar un diseño y una gestión adecuados de los depósitos de purines, utilizando una combinación de las técnicas siguientes: 1. Reducir el coeficiente entre la superficie de emisión y el volumen del depósito de purines. 2. Reducir la velocidad del viento y el intercambio de aire sobre la superficie del purín, disminuyendo nivel de llenado del depósito. 3. Reducir al mínimo la agitación del purín.	No aplicable	
16.b	Cubrir el depósito del purín. Para ello puede aplicarse <u>una</u> de las técnicas siguientes: 1. Cubierta rígida. 2. Cubiertas flexibles. 3. Cubiertas flotantes, por ejemplo: — pellets de plástico — materiales ligeros a granel — cubiertas flotantes flexibles — placas de plástico geométricas — cubiertas neumáticas — costra natural — paja.	No aplicable	
16.c	Acidificación de los purines		
17	MTD 17. Emisiones de amoniaco generadas por el almacenamiento de purines	Cumple	
17.a	Reducir al mínimo la agitación del purín.	No se utiliza -	Solo se hace en caso de que no corra el purín del foso
17.b	Cubrir la balsa de purines con una cubierta flexible y/o flotante, tales como: — láminas de plástico flexibles — costra natural — paja	Se utiliza	Las fosas de purín cumplen con el tiempo de almacenamiento al tener una capacidad elevada y están bajo el techo de la misma nave.
18	MTD 18. Emisiones al suelo y al agua generadas por el almacenamiento de purines.	Cumple	
18.a	Utilizar depósitos que puedan soportar tensiones mecánicas, químicas y térmicas.	Se utiliza	Fosas de hormigón
18.b	Seleccionar una nave de almacenamiento con capacidad suficiente para conservar los purines durante los períodos en que no es posible proceder a su aplicación al campo.	Se utiliza	Las fosas de purín tienen una capacidad de almacenamiento superior a 4 meses
18.c	Construir instalaciones y equipos a prueba de fugas para la recogida y transferencia de los purines (p. ej. fosas, canales, desagües, estaciones de bombeo).	Se utiliza	Fosas de purín de hormigón armado sulfurresistente
18.d	Almacenar los purines en balsas con una base y paredes impermeables, p. ej. con arcilla o un revestimiento plástico (o doble revestimiento).	Se utiliza	Fosas de purín de hormigón armado impermeabilizadas
18.e	Instalar un sistema de detección de fugas, p. ej. una geomembrana, una capa de drenaje y un sistema de conductos de desagüe.	No se utiliza	
18.f	Comprobar la integridad estructural de los depósitos al menos una vez al año.	Se utiliza	Inspección periódica de la estructura de las fosas, para comprobar visualmente la integridad de la estructura de las fosas y presencia de anomalías o grietas de paredes que soportan el vaso, así como arquetas y tuberías de purín.
19	MTD 19. Procesado in situ del estiércol	No aplicable	No se realiza separación de purines, no se genera estiércol sólido.

MTD	Técnica	Aplicación	Requisitos para su cumplimiento
19.a	Separación mecánica de los purines. Esto puede hacerse, p. ej. por medio de: — un separador de prensa de tornillo — un decantador centrífugo — coagulación-floculación — tamizado — filtros-prensa.	No aplicable	
19.b	Digestión anaeróbica del estiércol en una instalación de biogás.	No aplicable	
19.c	Utilización de un túnel de secado exterior del estiércol.	No aplicable	
19.d	Digestión aeróbica (aireación) de purines.	No aplicable	
19.e	Nitrificación-desnitrificación de purines.	No aplicable	
19.f	Compostaje del estiércol sólido.	No aplicable	
20	MTD 20. Aplicación al campo del estiércol. Reducir las emisiones al suelo, al agua y a la atmósfera de nitrógeno, fósforo y patógenos generados por la aplicación del campo del estiércol.	Cumple	
20.a	Analizar el terreno donde va a esparcirse el estiércol para determinar los riesgos de escorrentía, teniendo en cuenta: — el tipo y las condiciones del suelo y la pendiente del terreno — las condiciones climáticas — el riego y el drenaje del terreno — la rotación de cultivos — los recursos hídricos y las zonas de aguas protegidas.	Se utiliza.	Se aplica en parcelas seleccionadas previamente que cumplan con los requisitos expuestos
20.b	Mantener una distancia suficiente entre los terrenos donde se esparce el estiércol (dejando una franja de tierra sin tratar) y: 1. las zonas en las que exista el riesgo de escorrentía hacia cursos de agua, manantiales, pozos, etc... 2. las fincas adyacentes (setos incluidos).	Se utiliza.	En la selección de parcelas se tienen en cuenta todos estos puntos
20.c	No esparcir el estiércol cuando pueda haber un riesgo significativo de escorrentía. En particular, no se aplica estiércol cuando: 1. el terreno está inundado, helado o cubierto de nieve 2. las condiciones del suelo (p. ej. saturación de agua o compactación), en combinación con la pendiente del terreno y/o su drenaje, sean tales que el riesgo de escorrentía o de drenaje sea alto. 3. sea previsible que se produzca escorrentía por la posibilidad de lluvia.	Se utiliza	Se tiene en cuenta a la hora de la aplicación del purín
20.d	Adaptar la dosis de abonado teniendo en cuenta el contenido de nitrógeno y de fósforo del estiércol y las características del suelo (p. ej. contenido de nutrientes), los requisitos de los cultivos de temporada y las condiciones meteorológicas o del terreno que pudieran provocar escorrentías.	Se utiliza	Se adaptan las dosis según en el plan de gestión de estiércol de la explotación
20.e	Sincronizar la aplicación al campo del estiércol en función de la demanda de nutrientes de los cultivos.	Se utiliza	Se aplica en la época propicia para la absorción de los nutrientes
20.f	Revisar las zonas diseminadas a intervalos regulares para comprobar que no haya signos de escorrentía y responder de forma adecuada cuando sea necesario.	Se utiliza	
20.g	Asegurarse de que haya un acceso adecuado al estercolero y que la carga del estiércol pueda hacerse de forma eficaz, sin derrames.	Se utiliza	
20.h	Comprobar que la maquinaria utilizada para la aplicación al campo del estiércol está en buen estado de funcionamiento y ajustada para la aplicación de la dosis adecuada.	Se utiliza	La maquinaria se revisa antes de realizar la labores de aplicación

MTD	Técnica	Aplicación	Requisitos para su cumplimiento
21	MTD 21. Aplicación al campo de purines. Reducir las emisiones de amoníaco a la atmósfera generadas por la aplicación al campo de purines.	Cumple	
21.a	Dilución de los purines, seguida de técnicas tales como un sistema de riego de baja presión.	No se utiliza	
21.b	Esparcidor en bandas, aplicando una de las siguientes técnicas: 1. Tubos colgantes. 2. Zapatas colgantes.	Se utiliza	Se utiliza un sistemas de aplicación por tubos próximos a la superficie aplicable
21.c	Inyección superficial (surco abierto).	No se utiliza	
21.d	Inyección profunda (surco cerrado).	No se utiliza	
21.e	Acidificación de los purines.	No se utiliza	
22	MTD 22. Aplicación al campo del estiércol. Incorporación del estiércol al suelo lo antes posible.	Cumple	Una vez acabado la aplicación del purín a la parcela, se labra para su incorporación
23	MTD 23. Emisiones de amoníaco generadas durante el proceso de producción completo. Estimación o cálculo de la reducción de emisiones lograda por utilización de las MTD.	Aplicable	

MTD	Técnica	Frecuencia	Aplicación	Requisitos para su cumplimiento
24	MTD 24. Supervisión de las emisiones y los parámetros del proceso. Supervisar el nitrógeno total y el fósforo total excretado presente en el estiércol	Cumple		
24.a	Cálculo aplicando un balance de masas de nitrógeno y fósforo basado en la ración, el contenido de proteína bruta en la dieta, el fósforo total y el rendimiento de los animales.	Una vez al año por cada categoría de animales.	Se utiliza	Se entrega anualmente en el PRTR
24.b	Estimación aplicando un análisis del estiércol, determinando el contenido de nitrógeno y de fósforo total.		Se utiliza	Se realizan análisis de la composición del nitrógeno del purín con un análisis rápido
25	MTD 25. Supervisión de las emisiones y los parámetros del proceso. Supervisar las emisiones de amoníaco a la atmósfera.		Cumple	
25.a	Estimación utilizando un balance de masas basado en la excreción y del nitrógeno total (o del nitrógeno amoniacal total) presente en cada etapa de la gestión del estiércol.	Una vez al año por cada categoría de animales.	Se utiliza	Se entrega anualmente PRTR
25.b	Cálculo mediante la medición de la concentración de amoníaco y el índice de ventilación aplicando métodos normalizados ISO, nacionales o internacionales u otros métodos que garanticen la obtención de datos con una calidad científica equivalente.	Cada vez que se produzcan cambios significativos en, al menos, uno de los parámetros siguientes: a) el tipo de ganado criado en la explotación b) el sistema de alojamiento.	No se utiliza	
25.c	Estimación utilizando factores de emisión.	Una vez al año por cada categoría de animales.	Se utiliza	Se emplea todos los años, y se hace la declaración antes del último día de febrero del año siguiente
26	MTD 26. Supervisión de las emisiones y los parámetros del proceso. Supervisar periódicamente las emisiones de olores al aire.	No aplicable		
27	MTD 27. Supervisión de las emisiones y los parámetros del proceso. Supervisar las emisiones de polvo de cada alojamiento.	No aplicable		

MTD	Técnica	Frecuencia	Aplicación	Requisitos para su cumplimiento
27.a	Cálculo mediante la determinación de la concentración de polvo y la tasa de ventilación aplicando métodos normalizados EN u otros métodos (ISO, nacionales o internacionales) que garanticen la obtención de datos con una calidad científica equivalente.	Una vez al año.	No se utiliza	
27.b	Estimación utilizando factores de emisión.	Una vez al año.	No se utiliza	
28	MTD 28. Supervisión de las emisiones y los parámetros del proceso. Supervisar las emisiones de amoniaco polvo y/u olores de cada alojamiento animal equipado con depuración de aire.		No aplicable	
28.a	Verificación del funcionamiento del sistema de depuración del aire mediante la medición de las emisiones de amoniaco, olores y/o polvo en las condiciones que se dan en la explotación en la práctica de acuerdo con un protocolo de medición prescrito y utilizando métodos normalizados EN u otros métodos (ISO, nacionales o internacionales) que garanticen la obtención de datos con una calidad científica equivalente.		No se utiliza No aplicable	
28.b	Control del funcionamiento efectivo del sistema de depuración de aire (p. ej. registrando de forma continua parámetros operativos o utilizando sistemas de alarma).		No se utiliza No aplicable	

MTD	Técnica	Descripción	Aplicación	Requisitos para su cumplimiento
29	MTD 29. Supervisión de las emisiones y los parámetros del proceso. Supervisión de los siguientes parámetros del proceso al menos una vez al año.		Cumple	
29.a	Consumo de agua.	Registro mediante, p. ej. contadores adecuados o facturas. Los principales procesos que consumen agua en los alojamientos para animales (limpieza, alimentación, etc.) pueden supervisarse por separado	Se utiliza	Existe un contador en la explotación
29.b	Consumo de energía eléctrica.	Registro mediante, p. ej. contadores adecuados o facturas. El consumo de electricidad de los alojamientos para animales se supervisa de forma separada de las demás naves. Los principales procesos que consumen energía en los alojamientos para animales (calefacción, ventilación, alumbrado, etc.) pueden supervisarse por separado.	Se utiliza	El consumo de electricidad viene reflejado en la factura de la compañía eléctrica
29.c	Consumo de combustible.	Registro mediante, p. ej. contadores adecuados o facturas.	No se utiliza	
29.d	Número de entradas y salidas de animales, incluidos los nacimientos y muertes, cuando proceda.	Registro utilizando, p. ej. los registros existentes.	Se utiliza	Libro de movimiento de ganado, donde se anotan entradas, salidas y bajas de cerdos
29.e	Consumo de pienso.	Registro utilizando, p. ej. facturas o los registros existentes.	Se utiliza	Se registran todas las entradas de pienso; fecha, kilos, tipo de pienso
29.f	Generación de estiércol.	Registro utilizando, p. ej. los registros existentes.	Se utiliza	Cada explotación anota en su libro de gestión de estiércol. Fechas, cantidades, polígono, parcelas, propietario de la parcela y persona que lo aplica

MTD	Técnica	Categoría de animales	Aplicación	Requisitos para su cumplimiento
30	MTD 30. Emisiones de amoníaco de las naves para cerdos		Cumple	
30.a	<u>Una</u> de las técnicas siguientes, en las que se aplica uno o una combinación de los principios que se indican a continuación: i) reducir la superficie emisora de amoníaco, ii) aumentar la frecuencia con la que se retiran los purines (estiércol) al almacén exterior iii) separar la orina de las heces iv) mantener la cama limpia y seca.		Se utiliza	Vaciado de las fosas interiores con frecuencia para reducir la superficie emisora del amoníaco
	0. Una fosa profunda (cuando el suelo está total o parcialmente emparrillado), únicamente si se utiliza en combinación con otras medidas de mitigación, p. ej. — una combinación de técnicas de gestión nutricional — un sistema de depuración del aire — reducción del pH de los purines — refrigeración de los purines.	Todos los cerdos	Se utiliza	La naves cuentan con suelo parcialmente emparrillado y efectúa técnicas de gestión nutricional para la disminución de emisiones de amoníaco
	1. Un sistema de vacío para la eliminación frecuente de los purines (cuando el suelo está total o parcialmente emparrillado).	Todos los cerdos	Se utiliza	Se utiliza técnica de vaciado frecuente de las fosas
	2. Fosa de purín con paredes inclinadas (cuando el suelo está total o parcialmente emparrillado).	Todos los cerdos	No se utiliza	
	3. Rascador para la eliminación frecuente de los purines (cuando el suelo está total o parcialmente emparrillado).	Todos los cerdos	No se utiliza	
	4. Eliminación frecuente de los purines mediante lavado a chorro (cuando el suelo está total o parcialmente emparrillado).	Todos los cerdos	No se utiliza	
	5. Fosa reducida de purín (cuando el suelo está parcialmente emparrillado).	Cerdas en apareamiento y gestantes	No se utiliza	
		Cerdos de engorde		
	6. Sistema de cama de paja (cuando el suelo es de hormigón sólido).	Cerdas en apareamiento y gestantes	No se utiliza	
		Lechones destetados		
		Cerdos de engorde		
	7. Alojamiento en casetas/barracas (cuando el suelo está parcialmente emparrillado).	Cerdas en apareamiento y gestantes	No se utiliza	
		Lechones destetados		
		Cerdos de engorde		
	8. Sistema de sustitución de paja (cuando el suelo es de hormigón sólido).	Lechones destetados	No se utiliza	
		Cerdos de engorde		
	9. Suelo convexo y canales de agua y purín separados (en el caso de corrales parcialmente emparrillados).	Lechones destetados	No se utiliza	
		Cerdos de engorde		
	10. Corrales con cama con generación combinada de estiércol (purín y estiércol sólido).	Cerdas en lactación	No aplicable	
	11. Casetas de descanso y alimentación sobre suelo sólido (en el caso de corrales con cama).	Cerdas en apareamiento y gestantes	No aplicable	
	12. Colector de estiércol (cuando el suelo está total o parcialmente emparrillado).	Cerdas en lactación	No aplicable	
	13. Recogida de estiércol en agua.	Lechones destetados	No se utiliza	
		Cerdos de engorde		
	14. Cintas de estiércol en forma de V (cuando el suelo está parcialmente emparrillado).	Cerdos de engorde	No se utiliza	
	15. Combinación de canales de agua y de purín (cuando el suelo está totalmente emparrillado).	Cerdas en lactación	No aplicable	
	16. Pasillo exterior con cama (cuando el suelo es de hormigón sólido).	Cerdos de engorde	No se utiliza	
30.b	Refrigeración de los purines.	Todos los cerdos	No se utiliza	
30.c	Utilización de un sistema de depuración de aire, por ejemplo:	Todos los cerdos	No se utiliza	

MTD	Técnica	Categoría de animales	Aplicación	Requisitos para su cumplimiento
	1. depurador húmedo con ácido 2. sistema de depuración de aire de dos o tres fases 3. biolavador (o filtro biopercolador).			
30.d	Acidificación de los purines.	Todos los cerdos	No se utiliza	
30.e	Utilización de bolas flotantes en la fosa del purín.	Cerdos de engorde	No se utiliza	

Anexo 1

SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL EN PORCINO

Implementar un sistema de gestión Ambiental es una manera sólida de identificar y controlar los efectos de una empresa sobre el medio ambiente. El SGA le proporciona un proceso cíclico de mejora continua a la actuación ambiental de una empresa.

Con la puesta en marcha de este Plan de Gestión Ambiental se trata de ayudar en el cumplimiento de los requisitos legales:

Ley 16/2002 de 1-7

Directiva 2010/75/UE de 24_11

Introducción

En un contexto general la gestión ambiental implica una serie de acciones realizadas para alcanzar el desarrollo ambiental sostenible, mediante la conservación, preservación y recuperación; también la gestión ambiental se orienta hacia la valoración de los recursos naturales, lo que debe propender por el mantenimiento y mejoramiento del medio ambiente del cual depende la supervivencia y desarrollo humano.

Definición

Sistema de Gestión Ambiental (SGA) es un sistema estructurado de gestión que incluye la composición organizativa, la planificación de las actividades, las responsabilidades, las prácticas, los procesos, los procedimientos y los recursos para desarrollar, implantar, llevar a efecto, revisar y mantener al día los compromisos en materia de protección ambiental que suscribe esta empresa. Es el instrumento con el que esta empresa quiere alcanzar un alto nivel de protección del medio ambiente en el marco del desarrollo sostenible. Este SGA se construye con acciones medioambientales y herramientas de gestión que interaccionan entre sí para conseguir un objetivo claramente definido: protección medioambiental.

Pasamos a describir el S.G.A que vamos a implantar en esta explotación:

1.-Compromiso de la dirección:

El titular de la explotación como responsable de la misma se compromete:

- A cumplir el SGA que se incluye en este documento, así como la organización y la asignación de responsabilidades para aplicar las MTD.
- Llevar a cabo la mejora continua de la eficacia ambiental de la instalación.
- Planificar las inversiones dotando de presupuesto para llevar a cabo las mejoras necesarias.
- Formar a los trabajadores asistiendo a cursos de formación.
- Preparar y capacitar a los trabajadores a reaccionar ante cualquier emergencia o incidencia de forma ágil.
- Garantizar el cumplimiento de la legislación ambiental.
- Seguir el desarrollo de tecnologías limpias.
- Comprobar que el sistema sigue siendo conveniente, adecuado y eficaz.

2.-Política medioambiental para promover la mejora de la eficacia ambiental de la instalación:

A.-Prevenir, reducir y eliminar cuando sea posible la afección ambiental que pueda derivarse de sus actividades. Identificando y controlando los aspectos ambientales asociados a las actividades de la explotación.
A continuación, se determinan los aspectos ambientales asociados a las actividades. Los principales efectos medioambientales ligados a esta explotación de porcino están relacionados con la producción de purines, debido a que, si bien son productos que inicialmente no contiene compuestos de alto riesgo medioambiental, la producción y acumulación de los mismos en grandes volúmenes puede plantear problemas de gestión.

Teniendo en cuenta esto, los principales efectos medioambientales que pueden originarse y deben tenerse en consideración son:

- Contaminación difusa de aguas subterráneas por nitratos, ligada a las prácticas agrícolas incorrectas.
- Eutrofización de aguas superficiales.
- Acidificación producida por amoníaco.
- Contribución al efecto invernadero producido por metano, óxido nitroso y en menor medida dióxido de carbono.
- Problemas locales por el olor, el ruido y polvo.
- Dispersión de metales pesados (cobre y zinc) y pesticidas.

Establecer un proceso para alcanzar los niveles de desempeño, objetivos y metas establecidas.

Proporcionar recursos apropiados y suficientes, incluyendo entrenamiento, para alcanzar una mejora continua.

Evaluar el desempeño ambiental de la empresa respecto a la política. Los objetivos ambientales de la empresa y requisitos legales, identificando e implementando acciones correctivas y preventivas donde sea necesario.

Establecer una sistemática y operativa de trabajo cimentada en documentación (registros) que aseguren una correcta gestión ambiental de la empresa y la mejora continua del sistema.

B.-Cumplir las disposiciones legales que le afectan en materia medioambiental y otros requisitos que la empresa suscriba, manteniendo una relación de diálogo y colaboración con el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente.

C.-Se informará, formará y sensibilizará a todo el personal de la explotación para que se observen las directrices marcadas en esta política ambiental y la normativa ambiental vigente en el desarrollo de sus funciones.

D.- Se promoverá en la explotación un creciente nivel de eficiencia en la utilización de recursos naturales y energéticos.

E.-Se promoverá el reciclaje, la recuperación y la reutilización de materiales, así como la reducción de la generación de residuos.

F.-Se establecerán anualmente objetivos y metas ambientales y se evaluarán el grado de avance conseguido respecto a años anteriores.

G.-Se adecuará la política ambiental a las nuevas exigencias del entorno y los avances logrados bajo un enfoque permanente de mejora continua.

3.- Planificación y establecimiento de procedimientos, objetivos y metas, planificación financiera e inversiones necesarias.

A.-Gestión de agua:

Se colocarán contadores en cada explotación y se utilizará máquina hidro limpiadora en la limpieza para optimizar el consumo de agua. Se anotará tanto los consumos de agua y la que se utilice para la limpieza cada 4-5 meses.

B.-Gestión de combustible o energía eléctrica:

Se anotan los consumos de combustible, si se utiliza.

El consumo de electricidad por facturación de la compañía eléctrica.

C.- Gestión nutricional:

Reducir el contenido de proteína y fósforo de los piensos mediante una dieta equilibrada en nitrógeno y fósforo adaptadas a las necesidades específicas del período productivo.

Utilización de aminoácidos sintéticos y fitasas, así como dietas multifases.

Se anotarán en el libro de alimentos suministrados cada día que se descargue un camión de pienso: fecha, kilos, proveedor, tipo de pienso(fórmula), lote.

D.-Gestión de purines:

Los purines se emplean para su utilización agronómica. Se analizarán anualmente en laboratorio y hará analíticas rápidas en la explotación en las temporadas de reparto para la óptima utilización del purín, teniendo en cuenta el cultivo al que se aplica. Utilizará la aplicación estercolado y Vega. Se utilizarán las mejores técnicas de prácticas agrícolas para evitar contaminaciones por nitratos así como la eutrofización. Cada vez que se haga reparto de purines se tomarán 3-4 muestras y se anotarán las cubas que se han aplicado poniendo la fecha, municipio, polígono, parcela, superficie, cultivo, tipo de parcela y cubas aplicadas para saber las tm por ha aplicadas.

E-Gestión de olores:

La instalación se sitúa a una distancia adecuada de los receptores sensibles, las fosas de purines se recubren de una costra natural. La aplicación de los purines se hace con cuba homologada de tubos colgantes y enterrado en las siguientes 12 horas.

F-Gestión de ruidos:

La instalación se sitúa a una distancia adecuada de los receptores sensibles, se cierran puertas, se evita la realización de actividades ruidosas durante la noche y los fines de semana, se deja el manejo de los equipos en manos de personal cualificado, se utilizan tolvas de almacenamiento de pienso para que haya menos tiempo en la distribución y circulación de vehículos.

G.-Gestión de polvo:

La instalación se sitúa a una distancia adecuada de los receptores sensibles. Se utiliza pienso en harina humedecida y alimentación "ad libitum" en tolva

H-Gestión de residuos:

Los residuos producidos serán almacenados separados y ordenados adecuadamente en zona acondicionada. A tal efecto, salvo de inclemencias climáticas, hasta que sean retirados por los gestores autorizados correspondientes

Estas zonas dispondrán de las condiciones adecuadas y necesarias para evitar fugas y derrames. La empresa entregará los residuos a un gestor autorizado y conservará la documentación.

I.-Gestión de emisiones

Cada año se hará la declaración PRTR al Ministerio para conocer las emisiones a la atmósfera que hemos hecho el año anterior.

4.- Aplicación de los procedimientos: Organización y asignación de responsabilidades, formación, concienciación y competencias profesionales, comunicación, implicación de los trabajadores, documentación, control eficaz de los procesos, programas de mantenimiento, preparación y capacidad de reacción ante las emergencias, cumplimiento de la legislación ambiental.

La organización, la responsabilidad, formación, concienciación, comunicación, implicación de los trabajadores, documentación, control eficaz de los procesos, programas de mantenimiento son tareas y encomiendas del propietario de la explotación

Se llevan registros de mantenimiento de las reparaciones.

Cazoletas, conducciones de agua, conducciones de pienso, sistema eléctrico, cambio de lámparas, arquetas, conducciones de purín a la balsa, piezómetros, mantenimiento de la balsa, etc.

Se llevan registros de vaciado de las fosas interiores. Se anota cada vez que se vacían las fosas interiores

Se llevan registros de residuos

Se guardarán los albaranes de retirada de los residuos que deja la empresa autorizada y contratada a tal efecto.

Preparación y capacidad de reacción ante las emergencias; se dispone en la explotación de un plan de actuaciones en condiciones distintas a las normales con este índice:

- 1.- Antecedentes
- 2.- Estudio de las condiciones de explotación distintas a las normales y que pueden afectar al medio ambiente
- 3.- Plan de actuación en las condiciones de explotación distintas a las normales y que pueden afectar al medio ambiente
- 4.- Plano actualizado de las conducciones de purines y líneas de saneamiento de aguas residuales
- 5.- Conocimiento y activación del plan de actuación.

5.- Comprobación del comportamiento y adopción de medidas correctoras, en especial: supervisión y la medición, medidas correctoras y preventivas, registros, auditorías (externas / internas)

6.- Supervisión del SGA:

Se supervisará externamente o internamente, por lo menos una vez al año. Cada vez que se realice un registro se comprobará que todo lo registrado anteriormente está correcto.

7.-Seguir el desarrollo de tecnologías limpias:

En la explotación, si es posible, se contratará suministro eléctrico que utilice energías renovables, se reciclarán todos los materiales que se sustituyan en la explotación, y se sustituirán por otros que sean medioambientalmente mejores.

8.-Impacto ambiental del cierre final de la nave

El cierre final de las naves conllevará la obligación del titular de reponer los terrenos afectados por la instalación a su estado original en el plazo máximo de cinco años, mediante la demolición y/o retirada de las construcciones. El titular presentará al Departamento una comunicación previa al cierre de la instalación y solicitará la extinción de la autorización ambiental integrada, adjuntará un Proyecto técnico de cierre de la instalación que incluirá:

Desmantelamiento de la instalación, en particular, calderas, depósitos de combustible.

Demolición de edificios y otras obras civiles

Gestión de residuos.

Medidas de control de las instalaciones remanentes.

Programa de ejecución del proyecto.

Una vez producido el cese definitivo de la actividad, el titular adoptará las medidas necesarias destinadas a retirar, controlar, contener o reducir las sustancias peligrosas relevantes para que, teniendo en cuenta su uso actual o futuro aprobado, el emplazamiento ya no cree un riesgo significativo para la salud humana ni para el medio ambiente debido a la contaminación del suelo y las aguas subterráneas a causa de las actividades que se hayan permitido, teniendo en cuenta las condiciones del emplazamiento de la instalación descritas en la primera solicitud de la autorización ambiental integrada.

9.-Realizar periódicamente evaluaciones comparativas con el resto del sector.